

EL CORREO DE CADIZ

TELÉFONO NÚM. 80

EDICIÓN DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént.

AÑO VI.—NÚMERO 1.471

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

JUEVES 30 DE JULIO DE 1914

AUDIENCIA

Sala primera

Juicios orales

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de San Roque por el delito de *urtas inferidas* a don Francisco Vicente de la Riva por el procesado Miguel Morejón Jiménez.

En la ciudad de Jimena de la Frontera, el día 4 de Julio de 1910, se estaba celebrando Junta Administrativa en la Administración de Consumos, con motivo de denuncia del Administrador del ramo contra don Francisco Vicente de las Rivas Delgado por *desraudación del impuesto*.

El procesado Miguel Morejón Jiménez que como vecino acompañante había sido elegido por el denunciante, asistía a la Junta proferiendo frases, conceptos y apreciaciones consistentes en atribuir la comisión de delitos públicos y encamados todos con el de *codijo propietario* de efectuarlo para desacreditar al Sr. Rivas.

El letrado querellante don Sebastián Martínez de Pinillos solicita se le imponga al procesado la pena de cuatro meses y 21 días de arresto mayor y multa de 1.000 pesetas, por el delito de *calumnia* y a la de un año, ocho meses y 21 días de la misma pena y multa de 500 pesetas por el de *injurias*. El abogado defensor del procesado señor Macalio solicita la absolución de su patrocinado por que al proferir los conceptos que se creen injuriosos en aquel acto administrativo no tuvo propósito de ofender a la persona del señor Rivas.

Sala segunda

Juicios orales

En esta sala se vió el juicio de la causa instruida en el juzgado de Santiago de Jerez, por el delito de *hurto* contra los procesados Juan Ruiz Ordóñez, Manuel Yáñez y José L. Ortiz Pérez.

El procesado Ruiz condenado ante siete ocho veces, y los otros procesados, hurtaron en la carretera de Arcos de la caseta que tiene la empresa *El Guadiaro* seis kilos de alambre de cobre, que luego vendieron a María Fernández Martínez, a quien le fueron devueltos.

El ministerio público solicita se le imponga al Ruiz la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, al Yáñez dos meses y un día de arresto mayor y al Ortiz 125 pesetas de multa.

El letrado defensor Sr. Morales Cáñete se adhiere a lo anteriormente solicitado para sus patrocinados por el ministerio público, considerando innecesaria la continuación del juicio.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida por el juzgado del Puerto Santa María por el delito de lesiones contra la procesada María Antonia Rabanillo Ortega.

El día 8 de Noviembre de 1912 Carmen Sánchez Bernal y la procesada se maltrataron en la Plaza de Abastos de Puerto Real, causándosele lesiones que tardaron en curar 25 días.

El Ministerio Público solicita se le imponga a la procesada la pena de un año y un día de prisión correccional y el letrado defensor Sr. Portela se adhiere a la pena solicitada para su patrocinada por el Sr. Representante de la Ley.

Saleamientos para mañana

Sala primera

No hay señalamiento hasta el día 3.

Sala segunda—Juicios orales

Jerez: San Miguel. —Hurtos. —José Puente González. —Abogado, Sr. Moyano. —Procurador, Sr. Inchaustegui.

Jerez: Santiago. —Lesiones. —Manuel Fernández Ortiz. —Abogado, señor Sobrino. —Procurador, Sr. Aguinaga.

Orden de la Plaza de hoy

El primer día 3 de Agosto tendrá lugar el relevo de los destacamentos de Campo Soto, San Fernando y Puerto Santa María por fuerzas del regimiento Infantería de Pavía núm. 48, en igual número que la que actualmente tiene del de Álava núm. 56, solicitándose de este Gobierno en todo el día de mañana los oportunos pases.

Lo que de orden de S. E. se publica por la presente para general conocimiento y cumplimiento.

El Tte. Co. 1º Jefe de E. M.,
Gonzalo Gutiérrez.

ADICION

En el día de mañana a las once reseñará S. E. el castillo de San Sebastián y baterías en él establecidas y fuerzas que lo guardan, continuando después la revisión con el castillo de Santa Catalina y batería de la Soledad, para lo que se encontrará en éstas el personal que tiene afecto.

Con este motivo quedan dispensados de asistir mañana a las once al despacho de S. E. los Sres. Coronel de la Comandancia de Artillería y Jefe de Señal, a quienes corresponda.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la de este día para su cumplimiento.

E. Tte. Coronel Jefe de E. M.,
Gonzalo Gutiérrez.

NOTAS MUNICIPALES

D. Manuel Castellano solicita licencia para efectuar obras en la casa número 86 de la calle Sagasta.

D. Manuel Jesús González solicita se limpie la madrera general que da frente a la casa núm. 3 de la calle Vea Murguia.

E. Sr. Gobernador militar solicita la comparecencia de Carmen Jiménez Rodríguez y Alfonso Pérez Jiménez.

Id. id. participa no le compete el arreglo del pavimento en la calle de la Cruz y no considera de urgencia el de la entrada a la Caleta.

La Casa de socorro de Extramuros participa fué asistido el obrero Rafael B. Itrán Escrivano.

Al señor Gobernador civil se le devuelve informado recurso de alzada interpuesto por don Alfredo Carrero al proyecto de alineación del Callejón del Miedo (Extramuros).

NOTICIAS MARITIMAS

En el vapor «Cabo Santa Pola», llegaron hoy procedentes de Huelva los pasajeros doña Doña Peñarroya y don Alfredo Armario, señora e hijo.

La carga para este puerto consiste en tabaco, plomo, harina, jabón, bujías, papel y tubos de hierro.

En el vapor «Cabo Peña», llegaron hoy los pasajeros Rafael B. Itrán y su madre; José Villalba, Salvador Cabréu, Cristóbal Cruz, Manuel Pazos, José Fernández y Josefina Rodríguez y dos más.

La carga para este puerto consiste en madera, tabaco, harina, grasa, garbanzos, café, té, cosa, jamones huevos, azúcar y conservas.

Al muelle Reina Victoria, estaban atracadas esta mañana, los vapores «Cabañal», «Primeros» y la goleta «Reina Borga».

Salió del dique de pintar y limpiar fondos, el cañonero «Vasco Núñez de Balboa».

Entró en el dique del Arsenal, el torpedero «Número 45».

Se ha dispuesto salga el día 1º para Huelva, el crucero «Río de la Plata», llevando a bordo la banda de música de Infantería de Marina y al Sr. Comandante General del Apostadero, para asistir a las fiestas colombinas.

El acorazado «Pelayo», continuaba en el muelle de Matagorda, repostándose de carbón.

Buques entrados

Vapor español «Primeros», de Vigo, con carga general, a Sobrino.

Vapor español «Cabo Peña», de Vigo, con carga general, 8 pasajeros para este puerto y 3 de tránsito, a Rávina.

Vapor español «Cabo Santa Pola», de Huelva, con carga general, un pasajero para Cádiz y 3 de tránsito, a Rávina.

Vapor español «María de los Angeles», de Arcila, con carga general, a Martín y Fernández.

Vapor alemán «Bethanie», de Barcelona, con carga de tránsito, a Rávina.

Vapor alemán «Bahía Blanca», de Barcelona, con carga general de tránsito y pasajeros, a Winter.

Despachados

Vapor español «Cabo Peña», con carga general, para Sevilla.

Vapor alemán «Cabo Santa Pola», con carga general, para Algeciras.

Vapor alemán «Bahía Blanca», con carga general y 290 pasajeros de tránsito, para Buenos Aires.

Acorazado español 1º «Pelayo», con su equipo, para la mar.

Vapor alemán «Bethanie», con carga general, para Punta Arenas.

Vapor español «Segundo», con carga general, para Vigo.

Vapor español «Urbana», con carga general, para Larache.

LA KERMESSE

Accompañado por el doctor Muñoz, ha continuado el Sr. Fernández Jiménez las visitas a damas gaditanas relacionadas con la fundación de la Gota de Leche y celebración de la Kermesse.

El Sr. Gobernador se muestra satisfechísimo de la atención y afecto que en todas partes le vienen demostrando, anticipando los ofrecimientos a las peticiones y brindándole toda clase de facilidades.

Don Diego Mateo ha ofrecido los carruajes necesarios para el servicio que el señor gobernador estime oportunamente, con motivo del festival proyectado, ofrecimiento acogido con mucho agrado y entusiasmo por la citada autoridad.

El señor gobernador habló también con el señor Mateo del sobrante de la suscripción del comercio para las novilladas de Agosto, que todos los años se acostumbra liquidar haciendo un reparto de bonos.

Estando destinado a la caridad, el señor Fernández Jiménez le habló de la buena obra que podía hacerse entregando dicha remanente a la Junta de Protección a la Infancia con destino a «La Gota de Leche».

El señor Mateo no pudo concretar el ofrecimiento por no depender de él exclusivamente y ofreció hacer gestiones con los demás comerciantes para poder complacer los deseos del Gobernador, cosa que estimaba relativamente fácil porque sabía que las iniciativas plausibles de la autoridad habían encontrado grandes simpatías entre todos los elementos de la población.

Todas las impresiones que hasta ahora se tienen hacen suponer que pronto la iniciativa del señor Gobernador se verá convertida en realidad, gracias al noble desprendimiento y espíritu caritativo del pueblo de Cádiz.

El señor Mateo no pudo concretar el ofrecimiento por no depender de él exclusivamente y ofreció hacer gestiones con los demás comerciantes para poder complacer los deseos del Gobernador, cosa que estimaba relativamente fácil porque sabía que las iniciativas plausibles de la autoridad habían encontrado grandes simpatías entre todos los elementos de la población.

Excmo. Sr. D. Luis J. Gómez, Diputado a Cortes y señora, un ánfora de bronce.

Sras. de Lavaggi, dos canastitos de cristal, dos conchas de nácar y un muñequito.

Excmo. Sr. D. Juan Vinyera, Capitán General de la Armada, un juego para cerveza.

Sres. Condes de Villamar, un abanico, un afile de plata y un plato para dulces.



Escuelas Católicas

Continúa la lista de los regalos recibidos para la rifa de las Escuelas Católicas:

D. Fernando de Arrigunaga y hermano, una jardinería de cristal y electroplata.

D. Luis Martínez del Cerrj y señora, un jarrón grande de porcelana.

Señora Sup. riura e Hijas de la Caridad de la Caridad del Hospicio Provincial, dos cuadros.

D. Enrique Martínez y señora, dos marcos para retratos.

Doña Elisa Súnico de Savona, un mantuero y un azucarero.

Señorita Luisa Alberti y Mora, un canastito de cristal.

Sra. María de la Concepción Alberti y Mora, un muñequito de porcelana.

«La Imperial», almacén de calzado de lujo de D. José Pérez, calle de Aranda, tres pares de zapatos de charol para niños.

Excmo. Sr. D. Luis J. Gómez, Diputado a Cortes y señora, un ánfora de bronce.

Sras. de Lavaggi, dos canastitos de cristal, dos conchas de nácar y un muñequito.

Excmo. Sr. D. Juan Vinyera, Capitán General de la Armada, un juego para cerveza.

Sres. Condes de Villamar, un abanico, un afile de plata y un plato para dulces.

POR TELEGRAFO

DE ALCALÁ

En el Gobierno civil continúan recibiéndose protestas sobre los sucesos allí desarrollados en días anteriores, figurando entre ellas una firmada por numerosos vecinos, en que se pide un energético castigo anticapado ya en parte por el Sr. Gobernador y que se completara con el resultado del expediente que se está encocando.

Ya no son los sencillos que tienen antecedentes penales, según informes verídicos, los individuos Juan López Gómez, Ildefonso Chacón Pareja, Francisco González Rodríguez y José Moray Sánchez, aparecen como agentes armados y han sufrido condena.

El caballo de municipales Esteban Pérez y Pérez, el bien no aparece en el Juzgado con antecedentes penales, ha sido expulsado del Cuerpo de Carabineros y ha estado preso en el Castillo de Santa Catalina de esta capital.

El año pasado fue procesado por el fuero militar.

El Alcalde espera recibir informes de los primeros para proceder y en cuanto al susodicho caballo cree no procede dejarlo cesante, pues según sus informes no ha sido condenado, pues el fuero militar sobreseyó el procedimiento.

La autoridad local participa que reina tranquilidad en el vecindario, aunque algunas personas con fines políticos tratan de excitar los ánimos de elementos perturbadores.

Como en el Gobierno civil constan ya la mayoría de los antecedentes necesarios para ultimar el expediente y éste será activado, después de comprobar los cargos que resulten, el Gobernador tomará determinaciones para terminar energicamente con estas escandalosas gencillas políticas.

Creía el presidente que hoy se abriría la Bolsa de Barcelona, suponiendo que se harán operaciones a fecha, a pesar de las actuales circunstancias.

austro-servio

Por la Delegación de Hacienda se ha remitido para su publicación en el Boletín Oficial, el nombramiento de Administrador de Hacienda en Jerez D. Eugenio Selles para efectuar visita de inspección en la misma.

Después de la serie de novilladas nocturnas que se han celebrado en Sevilla, del 1º al 3º de Agosto, volverán a celebrarse por la tarde, tomando parte en ella los diestros Salmerón, Salmerón II y Chanita, que matarán reses de Solis.

Agradecemos al señor don Alfonso Sánchez la atenta comunicación en que nos da cuenta de haberse posesionado del cargo de Presidente de la Junta de Gobierno de la comisión de partido de la Cruz Roja española, del Puerto de Santa María, ofreciéndonos al citado señor para cuanto a dicha comisión podemos servir.

Religioso

Regreso de Sevilla el R. P. Francisco Fray Pedro Pablo Hernández.

Cadáveres sepultados

Fueron sepultados en el Cementerio Católico los cadáveres siguientes:

D. José López Pérez, doña Ana María de los Ángeles García Ramos y don José Rodríguez Calvo.

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONÓMICOS

DEL DIA 31

Sale el sol a las 5:31.

Poniente a las 7:31.

Sale la luna a las 3:11.

Poniente a las 0:00.

MAREAS DEL DIA 31

Bajamar a las 2:39 de la madrugada.
Pleamar a las 4:45 de la mañana.
Bajamar a las 8:45 de la tarde.
Pleamar a las 9:29 de la noche.

Vapores al Puerto de Santa María

EL DIA 31

Salidas del Pte. Salidas de Cádiz
8:45 de la mañana. 10:00 de la mañana.
1:30 de la id. 4:30 de la tarde.
0:00 de la tarde. 0:00 de la id.

EL DIA 1

8:30 de la mañana. 9:45 de la mañana.
11:00 de la tarde. 12:15 de la tarde.
1:30 de la id. 5:30 de la id.

SERVICIO

ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL

Salidas del P. Real Salidas de Cádiz
8:00 de la mañana. 10:00 de la mañana.
11:00 de la idem. 2:00 de la tarde.

HORAS DE OFICINAS

Ayuntamiento: Secretaría, de 13 a 18.

Depositoria de 12 a 16.

Contaduría: De 12 a 18.

Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución).—De 10 a 15.

Banco de España (calle Antonio López).

—De 9 a 18 en verano y de 11 a 16 en invierno.

Capitanía del Puerto: Muelle.—De 8 a 12 y de 14 a 18.

Capitanía del Puerto: Muelle.—De 8 a 12 y de 14 a 18.

Contratista de las Obras del puente.

Buenos Aires 20).—De 9 a 1 y de 3 a 5
Diputación Provincial (Casa Aduana
—De 12 a 16.
Jefatura de Obras públicas (Sagasta 29).—De 11 a 16.
Obispado (Secretaría), (Pza Fray N. 11).—De 11 a 16.

Provisorio (Plaza Fray Félix).—De 12 a 14.

Registro de la Propiedad (Antonio López 18).—De 9 a 15.

Dirección de Sanidad Marítima (Muñoz).—De sol a sol.

Junta de Obras del Puerto (Isabel la Católica 18).—Dirección facultativa; de 12 a 18).—Oficinas administrativas; de 15 a 17.

Consumos (Central: Isaac Peral 17).—De 9 a 16.

Gobierno Militar (Paseo Duque de Nájera).—De 8 a 12 y de 14 a 19.

Parroquias (Archivos).—De 11 a 18.

Juzgado de Instrucción (San Francisco 9).—De 10 a 12 y de 15 a 18.

Cédulas personales (Casa Capitular).—De 11 a 16.

Comp. Arrendataria de Tabacos. Rábiz y Díaz 1).—De 9 a 14.

Comisión Mixta de Recaudación.—De 8 a 18.

Delegación Hacienda (Aduana).—De 9 a 14.

Glo. Matrícula (Rábiz y Díaz 1).—De 12 a 2.

Juzgados municipales, San Francisco 9.—Distrito de San Antonio: de 11 a 13 y de 15 a 18.—Distrito de Santa Cruz: de 10 a 12 y de 15 a 18.

Gobierno civil (Casa Aduana).—De 11 a 16.

GOBIERROS

Valores declarados y certificados: De 10 a 12, de 12:30 a 14:30 y de 18:30 a 17.

Lista de Correos: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Reclamaciones: De 8 a 11. —

Aparicio: Dos horas después de la apertura del correo.

Contratista de las Obras del puente.

va, por hurto de media canasta de patatas de las depositadas en el muelle.

—A la una de la tarde, por los guardias municipales José Guzmán y Domingo Rendón, lo fué al mismo local, quedando a disposición del Sr. Gobernador civil, Juan Domínguez y Domínguez, por cometer actos deshonrantes en la plaza de Mina.

Clases Pasivas

La Delegación de Hacienda, anuncia el pago de los haberes de Clases Pasivas del corriente mes de Julio actual, que tendrán lugar como de costumbre en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, de doce a dos el dia 1º y de diez a una en los demás días, por el siguiente orden:

Agosto 1º.—Montepío militar y civil, nómadas de Guerra, Marina, Trigo, Jubilados y Hacienda.

Id. 3.—Id. Retirados de Guerra y Marina, nómadas de Jefes y Tropa, Remuneratorias y mesadas.

Id. 4 al 7.—Id. todas las nómadas en general.

Id. 10.—Id. pago de retenciones.

Parroquia de San Antonio

La Venerable Archicofradía del Purísimo e Inmaculado Corazón de María, canónicamente establecida en esta Parroquia, celebra sus ejercicios mensuales el sábado 1º primero del mes.

A las nueve se dirá Misa rezada con órgano y canticos, administrándose la Sagrada Comunión, y terminada se hará el rezo.

De Huelva

Ha sido nombrado inspector de Hacienda en Jerez don Eugenio Sellés P. Viz.

Según certificado de la Intervención de Hacienda de esta provincia aparece el Ayuntamiento de Alcalá del Valle como deudor al Tesoro por el impuesto de Consumo, hasta el 30 de Junio último, en la suma de pesetas 2.866.68.

Protector de ciegos

Hoy ha estado visitando a algunas autoridades el presidente del Centro Instructivo y protector de ciegos don Eugenio Canora y Molino, que como anunciamos ayer se encuentra en Cádiz para dar una conferencia relacionada con la misión que se propone.

En todas partes ha encontrado grandes facilidades para sus trabajos, que creemos tendrá también en esta población.

Accidentes del trabajo

La Alcaldía de Jerez remite documentos de accidentes del trabajo sufridos por los obreros José López Guerrero, José Gutiérrez Bonilla, Domingo Romero Salas, Francisco Amaya Istán, Manuel Caso Ferrer, José Soto Vega, Francisco Jiménez del Barco Román, José Romero Soto y Juli Gil Mayo.

Denuncia

Ha sido denunciado el cartero José Jiménez Domínguez, por ir dormido y con el farol apagado, en el kilómetro 672 de la carretera de Cádiz a San Fernando.

Fondos

La Asociación de Maquinistas Navales de Cádiz, remite al Gobierno, este demostrativo de gastos e ingresos, resultando en total un superávit de pesetas 1.804.33.

Reclamación

La Comisaría de Guerra de transportes militares formula cargo contra el alcalde de El Gastor importante pesetas 51.30 por el importe de pasajes facilitados indebidamente a individuos que iban a concentrarse a las Zonas para su destino a Cuerpos, individuos que no tenían derecho al pago de viaje.

Cédulas Personales

La Dirección General del Tesoro en telegrama del 23 del actual, participa la disposición de prorrogar hasta fin de Agosto próximo el plazo voluntario para la recaudación de cédulas persona es en el presente año, en los pueblos a que no afecta la ley de 3 de Agosto de 1907.

Raterías

En Bornos se quejan de los robos nocturnos que constantemente se vienen haciendo, de espigas de trigo y racíllos de garbanzos en los predios rústicos de aquel término municipal.

Se impone la mayor vigilancia mientras dure la recolección.

LABORATORIO MUNICIPAL

Han terminado las diligencias intruidas con motivo del uso de sellos servidos en una carta para Vejer de la Frontera y otra para Sanlúcar de Barrameda.

Licencia de caza

D. José Garrido Sánchez, de Arcos de la Frontera y don Juan Romero Díaz, de Villamartín, solicitan de este Gobierno autorización para cazar y licencia para uso de armas.

Ocurridos locales

A las nueve de la mañana, por el supernumerario de la guardia municipal Manuel García y guardia Rafael Bustamante, fueron conducidos a la inspección de Vigilancia, José Carmona Villanca y Eduardo Candón de la Ri-

LA URBANA

LA URBANA

ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS

-MAS ANTIGUA EN ESPAÑA-

Contra el Incendio, el Rayo, la Dinamita, EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.

Asegura Fincas, Cosechas, Mercancías, Móbilarios, Fábricas, Talleres, &c.

Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre presto y amistosamente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.

PRIMAS LAS MAS REDUCIDAS

AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA

Director en la Provincia, Costa, Gibraleón y Tarifa.

D. LUIS MARTINEZ DEL OTERO. Málaga, 9. CADIZ

CONSEJERIAS - TRASLADOS - EXPORTACION

FLETAMIENTOS Y SEGUROS

AZOPARDO & COMP.

Servicio de Transportes y depósitos en el Puerto, y Partidas

Cementos Fertiles cierran marzo LA CABRA

Cemento Fertile cierra marzo LA CABRA

Cemento Fertile cierra marzo LA CABRA

Escriptorio: ISAAC PERAL NÚMERO 3 CADIZ

Telegremas: AZOPARDO

Escándalo inaudito

Nuestros lectores que han seguido el curso del proceso Mme. Caillaux, habrán podido apreciar la casi total carencia de sentido moral que sufre Francia.

Publicamos a continuación una breve reseña de la última sesión.

<A las ocho y treinta y cinco minutos, el Jurado llama al presidente del Tribunal.

La conferencia terminó a las nueve en punto.

Al volver el Jurado a la sala de Audiencia es enorme la expectación.

El presidente declara que a las dos preguntas que les han sido formuladas, han contestado negativamente los jueces populares. Esta declaración, que significa ni más ni menos que la absolución de la procesada, es acogida con una verdadera tempestad de aplausos y aclamaciones.

Entretanto, vuelve al banquillo la señora Caillaux, intensamente pálida, desmayada casi, del brazo de un hermano suyo.

Al conocer la causa de las manifestaciones de entusiasmo, rompe a llorar.

El público todo, puesto en pie, vuelve a Caillaux, a Labori y a Chenú. Esto se abre un comovido.

El presidente de la Sala se niega terminantemente a dar lectura de la sentencia absolutoria, mientras dura el escandaloso y ensordecedor ruido que aturde los ámbitos del edificio, y como quiera que sigue al pesar de ello, el alboroto, ordena que sea dejado el local, lo que consiguen los jueces con no poca dificultad y en medio de un tumulto indescriptible.

Lograda por fin la calma, se da lectura de la sentencia, en virtud de la cual, absuelta la procesada, se ordena su inmediata libertad.

El abogado de la parte civil, señor Chentí, se levanta entonces y declara que sus representados retirarán la demanda que por danos y perjuicios tiene presentada.

La procesada se retira en el acto. Un instante después sale del palacio de Justicia en un automóvil, seguido por otros dos, en que van unos agentes de policía.

El Sr. Caillaux se marcha minutos después con algunos amigos, y se acoge al salir con muchos aplausos y algunos silbidos.

A las nueve y media quedan ya desiertos, no sólo el interior, sino los alrededores del palacio de Justicia.

PEBEO DOMECO

Casa fundada en 1780

VINOS Y CONAC

PREMIOS DE LA EXPOSICION

FATIGUADO POR LA GANADERIA OFICIAL DE CADIZ

INDUSTRIAL Y NAVIERA

Obra maestra y de propaganda social

los obsequios que se reparten al el el editor-proprietario

- JUAREZ Y PRO -

Oficina de la Secretaría del Ejecutivo

el secretario de Estado de la Frontera

AVANTAJADO

Ferrocarriles Andaluces

Estación de Cádiz a Madrid

ESTACIONES Carreras metros Expres Minutos

Cádiz 5 18'08 18'20 18'26

2. Aguada 7'95 18'11 — 18'33

3. La Frontera 7'95 18'42 18'59 18'51

Porto Real 5 18'14 18'01 18'17

P. Sta. María 9'15 18'07 18'07 18'34

Jerez 5 18'10 18'21 18'31 18'34

El Puerto 5 18'27 18'35 18'35 18'35

M. Cádiz 5 18'37 18'55 18'55 18'55

Huelva 5 18'30 18'30 18'30 18'30

Las Palmas 5 18'31 18'31 1